

Los Cavalleros Hijosdalgo. Señores del Cuerpo
 de Sanbley leal Villa de Vergara, que entran en el
 Cantar y se presenten para hacer la elección
 de la Subraya Regimiento y demas oficiales de
 Gobierno desta Villa para desde y dia de San Juan
 de Sant Miguel de mill y sesientos y treinta y tres
 hasta otro tal dia de San Miguel de noventa y seis
 proximos venidero de mill y sesientos y treinta y dos
 son los siguientes

Joan Perez de Alcañala
 Martin de Alcañala
 Don Donato de Rialde
 Matheo de Arriaga
 Joan mng deytube
 Andres de Sanquin
 Pedro de yguenbar
 Andres de Cupide
 Don Joan de Azcarate
 Martin Saor de Gama
 Andres de Berceybar
 Jorge spanis de Alcañala
 Don Joan bay de Brañal
 Andres de Landano
 Alcañala P. de Saloguen
 Miguel mng de yrala

Francisco de Alcañala
 Pedro de Arriaga
 Joan Garcia de Saloguen
 Philipem de Arriaga
 Joan Garcia de Arriaga
 Alcañala de Cabaleras
 Pedro de Alcañala
 Joan de Madanaga
 Martin de Arriaga
 Joan de Arriaga
 Guorri de Arriaga
 Martin de Arriaga
 Juan de Arriaga
 Juan de Arriaga
 Andres de Arriaga
 Juan de Arriaga
 Juan de Arriaga
 Juan de Arriaga

todos quatro carteles y rebuelto e
d'homuchaco sacro y no dellos y rebuelto

Alcalde

Tron no mose de P'beli permm de Arqueca
El qual fue sauido por tal alcaide de son
nari, de esta villa y el d'homuchaco
sacrosotro ante y en se ballo ex nonor

Sindico

de don Demas de Alcalde el qual fue sauido
por mientor alcaide ordinario y
dico procurador general de con cargo
ta villa y su jurisdiccion y el d'homu

regidos

ballo el nombre de don Juan de Trancas
y en el segundo de don Juan de Maleta
los quales fueron mandados por tal
quidos de esta villa. Y luego los

don Juan de Garitana y Pedro por
de Heuren electores de la villa de la
yo de la villa y mandados del
año traxeron sendos carteles para
que lo vesalra de ellos fue en un
modo de la hoz y el d'homuchaco
me dio en el d'no cantaro y rebuelto
de d'homuchaco sacro y no de los

no
S. fidel

general ballo el non de Pedro de Guenar
El qual fue sauido de tenido. Por tal
serviuanos fidel y luego los d'homuchaco
traxeron sendos carteles y en el
non cada dos cartiles Paragulos de

que saliesen fueren el año de 1540 de
 erpoda. La yelo tro de su vecindad de un dia
 y sabiendo los metidos en el dho cantaro
 y rebuelto el dho mucha cosa a cada cartel
 uno en por dentro y en el primero se halló
 escrito en nombre de Pedro Lopez Arguza
 y en el otro de Montano de Saad y en el tercero
 se fueron sabidos por tales diputados de villa
 y villa y el siguiente los dhos electores
 de villa y villa y villa y villa truxeron otros
 dos carteles para que el qual saliese de los
 segun do y alca y de carzelo de esta villa
 y sabiendo los metidos en el dho cantaro y re-
 buelto el dho mucha cosa a cada cartel
 y en el se halló escrito el nombre de don
 de y rala, el qual fue sabido por el
 alca y de carzelo de esta villa y luego
 los dhos electores de villa y villa y villa
 y villa truxeron otros dos carteles
 para que saliese de los fue en may ordo
 mo de lero y sabiendo los metidos
 en el dho cantaro y rebuelto el dho
 mucha cosa a cada cartel y en el
 se halló escrito el nombre de don
 de y rala el qual fue sabido por el
 may ordo mo de lero y luego los dhos
 electores de villa y villa y villa y villa

Diputados

ando

traxeron cada cada cartela paray
los dos pue salies en dilleos fueren
to tante de crumamas el uno de la
villay el otro de mayoy y sau en
form e tido en la ho cantaro el dho
muc sacrosacodo de los de por si ye
ellos se sallaron se sallaron los
non ~~se~~ se de oye por arie de de ad el ene
uer poge iavilla y P. garia de no
sya bi enuriauz de garia feba
las dhas electiones fueron a d m
tudo cada uno asu fizo en ca
form ayo bre dha election y firmaron

Seo de Comari

Martin de Kidaun
Juanisco Scaristi
Francisco y goa

Juan de Sierra
Andres de Bercejon

Media Soldado Senor Alcaide de Resmuntto
Cavallero Jofos dalgo y Senor de esta villa

